



Sección V. Anuncios Subsección tercera. Anuncios particulares PARTICULARES

20857 *Ilustre Colegio Notarial de las Islas Baleares. Solicitud devolución fianza*

Solicitada por D. José Francisco Moragues Caffaro (Notario Jubilado) que desempeñó su cargo en las Notarías de Lluçmajor, Santanyí y Palma, la devolución de la fianza que tiene constituida en garantía de su cargo se pone en conocimiento de quien pudiera tener alguna reclamación contra él, que deberá formularla en el plazo de un mes, desde la fecha de emisión de este anuncio, ante la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de las Islas Baleares

Palma de Mallorca, a 29 de octubre de 2012.- El Decano.

